

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 25-11-2014 18:11:03

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1798-SE14

SEÑOR (ES) :	DELIA ANGELICA CARRASCO GONZALEZ		A Sr (a) :	Jose Salinas Urzua	
DIRECCIÓN :	Los Duques 6960 Villa Pudahuel	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 7499452	
RUT :	5.522.953-8		FAX :	(56)(2) 7478299	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Arriendo Bus 28-11-14 /Estación Mapocho				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	28-11-2014				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad	Arriendo de bus para traslado de 35 personas; Salida y regreso Esmeralda N° 6305 La Cisterna, hasta Balmaceda N° 1301, Comuna de Santiago; día 28 de Noviembre 2014 de 10:00 a 12:30 hrs. Contacto Sr. Rodrigo Sáenz Barra, teléfono 225407628;	Arriendo de un bus para traslado de 35 personas día 28 de Noviembre 2014 desde Esmeralda N° 6305, hasta Balmaceda N° 1301, Comuna de Santiago, horario de 10:00 a 12:30 hrs.	150.000,00	0,00	0,00	150.000

Neto	\$	150.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	150.000
Exento	\$	0
Total	\$	150.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1777 Dideco
Contacto Sr. Rodrigo Saenz Barra, teléfono 225407628
Obligación 36-1798
Dideco (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>